# Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I)Temuco
Director	: Rodrigo Danol Godoy Jara
Correo electrónico	: dgodoy@sename.cl
Dirección	: Balmaceda N° 751Temuco
Región	: Araucanía

## Inicio Acta de Visita

#### **Datos generales**

N�	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2016
3	Hora inicio visita	15:40 Horas
4	Hora término visita	17:40 Horas
5	Nombre Centro	Centro Semi Cerrado de Temuco
6	Dirección	Balmaceda N°751
7	Comuna	Temuco
8	Año Construcción	Arrendado desde 2008
9	Fono	452966060
10	Nombre Director / Profesión	Danol Godoy Jara/Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lorena ormeño Loyola/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Aide Osses Vera/Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	01/06/2017

#### Integrantes de la comisión

N�	Nombre	Institución	Firma
14	Claudia Lecerf Henriquez	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
15	Wilfred Ziehlmann Zamorano	Poder Judicial	

N�	Nombre	Institución	Firma
16	Jeremy Valdes Sarmiento	Ministerio Público	
17	Juan Pablo Alday Blanc	Defensoria Penal Pública	
18	Anuer Quesille Quintana	Unicef	
19	Andrea Gonzalez Lleufo	Fundación Tierra de Esperanza	
20	Veronica Rosas Quintana	Universidad de la Frontera	
21	Miguel Muñoz Vasquez	Hogar de Cristo	
22	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (Secretaria Ejecutiva CISC RPA)	
23			
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Ν° Pregunta Respuesta

¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la Centro aparecen registrados 20 varones y 4 medida o sanción.

Centro aparecen registrados 20 varones y 4 mujeres, de los cuales pernoctaron la noche

	N°	Pregunta	Respuesta
			anterior 5 varones y una mujer. Se informó que los restantes se encuentran en proceso de flexibilización (en sus hogares paternos bajo supervigilancia del Centro) o han quebrantado sus sanciones
2		En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se responde, conforme lo antes expuesto.
3		Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los varones son distribuidos en consideración a si son mayores o menores de edad. Las mujeres, por su escaso número, no están actualmente sujetas a distribución.
4		Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe a esta fecha una sola niña madre de un bebé de siete meses, la que se encuentra en su hogar paterno, sujeta a visitas de personal del Centro.
5		Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay casos en la actualidad.
6		En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No hay casos en la actualidad.
7		Señale aspectos favorables a considerar.	La capacidad de las instalaciones se advierte adecuada considerando el presente volumen de adolescentes. Las piezas se ven higiénicas, cómodas y seguras, dada la naturaleza del recinto.
8		Señale aspectos negativos a considerar.	Criterios de distribución de varones no considera la mayor o menor peligrosidad de unos adolescentes respecto de otros, solo su mayoría o minoría de edad, con lo cual se pueden reunir en una misma pieza a adolescentes de una misma edad pero de distintas experiencias infraccionales.
9		Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mejorar el sistema de distribución de adolescentes y, en su caso, ampliando las instalaciones del Centro destinadas a dormitorios.
10		Observaciones en relación a la visita anterior.	Subsiste problema de inexistencia de dependencias debidamente segregadas para hombres y mujeres.

# Il Factor Personal y dotación.

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El centro cuenta con 43 funcionarios, entre ETD, personal administrativo, jefes técnicos y auxiliares. Considerando la población de adolescentes que actualmente se encuentran cumpliendo sanción bajo esta modalidad, se considera un número adecuado en relación con los sistemas de turnos existentes.
2		En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	No se perciben dificultades vinculadas a la suficiencia de la dotación y personal del centro. Como la cantidad de adolescentes no es alta, el personal debiera poder asumir sus funciones sin mayores contratiempos.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Durante la visita, se hizo entrega del listado de capacitaciones recibidas por los funcionarios del Centro en el último semestre, detallando los contenidos, número de profesionales participantes y fechas de las mismas. Revisando los temas de las capacitaciones (manejo de casos complejos, drogas, derechos del niño, responsabilidad penal adolescente), éstos aparecen como pertinentes para la labor que desempeñan los funcionarios.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Sí, a comienzos de 2017 tuvo lugar una capacitación en la materia.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Conforme a la información entregada formalmente, se han realizado capacitaciones suficientes y adecuadas, lo que implica que la mayoría de los funcionarios están constantemente en proceso de actualizar sus conocimientos en la materia.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	El hecho de haber realizado la visita en horas de la tarde, significó que no hubieran adolescentes en el Centro. Ante esto, pareciera necesario repensar las funciones del personal para el empleo del tiempo en actividades que no sean meramente administrativas (que justamente son las que mayor tiempo toman).
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Considerando la gran cantidad de capacitaciones realizadas, se recomienda que dichas capacitaciones sean impartidas a todos los funcionarios (en la medida de sus temas y competencias), alcanzando la totalidad del personal con estándares de especialización.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a las respuestas anteriores.

## III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No. En caso de una situación que requiera segregación, se utiliza el área destinada para mujeres, considerando que actualmente no hay mujeres en el Centro.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se trata de un recinto limpio, con adecuadas condiciones de habitabilidad. Los servicios higiénicos están operativos. Sin embargo, se advierte desorden en las piezas, el cual es atribuible a los propios adolescentes. Posee cocina y baños en buenas condiciones.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Sí. Se encuentran operativos al 100%
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si bien el centro tiene una adecuada infraestructura, aún se percibe necesario contar con un espacio específico para la realización de talleres, ya que toda intervención se realiza

N°	Pregunta	Respuesta
		generalmente en el sector destinado al comedor.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La limpieza y dependencias para los adolescentes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de espacio exclusivo para talleres
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar un espacio adecuado para talleres e intervenciones.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a las respuestas anteriores.

## IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Cuenta con un plan de emergencia, el que es exhibido. Existe una cadena de responsabilidades consistente en el monitor de menores, luego el encargado de seguridad y finalmente el director del Centro.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El Centro consiste en una casa amplia, en el cual, su entrada está a cargo de un guardia. En caso de emergencia, el guardia abre la puerta y se puede acceder a la calle desde el patio del recinto.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se indica que se realizan simulacros de seguridad 2 veces al año.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El Centro no cuenta con un encargado de seguridad, sino que el encargado de recinto hace funciones de encargado de seguridad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Es necesario efectuar capacitaciones a todos los funcionarios en materia de seguridad, como

ı	N°	Pregunta	Respuesta
			asimismo, realizar simulacros de sismo e incendio.
9		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar las capacitaciones indicadas en la respuesta anterior.
10		Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

#### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	No se consigna sanción en un acta de comisión de disciplina, acta N°18-2017 y sancionado aparece notificado.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	En virtud de una observación CISC anterior se estandarizó los procedimientos. Hay formato digitalizado.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Que los adolescentes se fuguen del centro o que regresen a el bajo el efecto de sustancias ilicitas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotaciones negativas en la ficha personal, informando al tribunal de ello. En caso de adolescentes con flexibilización de rutina se aplica suspensión de permiso de salida (puede ser desproporcionado)
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se utiliza
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No.

#### Convivencia

Pregunta	Número
De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	Se ha aplicado y existe registro de ello.
Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?  Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	En agresiones entre pares, en particular entre un mayor y menor de edad. Todas concluyeron en denuncia, salvo la última.
¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y	No.

NI.'....

D======

describa en qué casos se tomó esa decisión

# 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

		Pregunta	Número
		¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	3 de 4
		¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	4 de 4
N	l°	Pregunta	Respuesta
5		De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se estiman compatibles con los hechos descritos, debiendo existir mayor énfasis en medidas de protección

#### 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta		Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si	
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No	
	$\ensuremath{\mathcal{E}}$ Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No	
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si	
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No	

	N°	Pregunta	Respuesta
7		Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No existen estrategias, como tampoco existen protocolos, se vislumbra que el actuar es en base a sentido común de funcionarios.
8		Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No no se vislumbran conflictos suscitados relacionados con discriminación en los términos de la ley 20.609
9		Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se vislumbran
10		De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No hay
11		De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	En la actualidad no hay.
12		En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay protocolo, solo medidas administrativas que son las mismas para todo tipo de conflicto que se suscite.
	N°	Pregunta	Respuesta
13		Señale aspectos favorables a considerar.	Estandarización de procedimientos en base a recomendaciones CISC
14		Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de protocolo, en general, para enfrentar casos complejos, lo cual queda sujeto al sentido común de funcionarios.
15		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el procedimiento de comunicación de la sanción al sancionado y con ello la posibilidad de que el sancionado pueda ejercer los mecanismos de impugnación.
16		Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a las respuestas anteriores.

#### VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Son los coordinadores quienes administran los medicamentos. No existe una unidad de salud al interior del Centro.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	No hay una coordinación específica para los jóvenes del Centro. Se acude cuando es necesario y se hace cada vez como cualquier ciudadano que acude a atención en un centro de atención en salud.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No existe un psiquiatra del centro. Pero según demanda tienen coordinación con un psiquiatra voluntario que realiza atenciones según necesidad (la última vez que necesitaron atención para un joven fue el año pasado). Las otras atenciones psiquiátricas que tienen los jóvenes son efectuadas en el PAI (Programa de tratamiento de drogas)
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No hay coordinación específica para atención de los jóvenes del Centro, pero existe un protocolo regional de complementariedad que se reúne cada 6 meses.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí, hay un registro donde están consignados los tratamientos farmacológicos de cada joven.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación de salud mental solo se realiza según necesidad por el psiquiatra voluntario.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se informa a Tribunal y familia de cada joven.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No, sólo en caso de ser necesario.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Han recibido atención por exámenes de posible diabetes, gripes y sospecha de ITS
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí por una caída que sufrió un joven.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en	NO

	los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Las atenciones regulares de psiquiatra regulares sólo son realizadas por PAI a aquellos jóvenes que se encuentran en tratamiento por consumo problemático de sustancias.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No ha habido intentos suicidas en los últimos 6 meses
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	emergencias y existe un protocolo específico
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No ha habido fallecimientos en los últimos 6 meses.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay registro de los tratamientos farmacológicos de manera ordenada.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay aplicación de instrumento de salud mental específico para riesgo suicida (Okasha), lo que no permite poder abordar ideación o intentos suicidas de manera eficaz. No hay Unidad de salud al interior del Centro. No hay coordinación previa con las Unidades de Salud del MINSAL para derivación más expedita de los posibles casos a abordar. No hay psiquiatra contratado por el Centro para una evaluación de salud mental de los jóvenes.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda aplicar test de riesgo suicida al ingreso de los jóvenes (Okasha) para poder abordar de manera preventiva riesgo suicida. Se recomienda realizar coordinación con Centro de Salud de Atención Primaria del Sector para que se realice Diagnóstico de salud general de los y las jóvenes ingresados al Centro. Se recomienda trabajar el protocolo de actuación específico de Riesgo Suicida para que sea conocido por todos los profesionales y técnicos del Centro.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a las respuestas anteriores.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

#### **Cuestiones generales**

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EXTERNA. Los encargados de educación del centro se coordinan con los establecimientos más cercanos para que reciban a los jóvenes del Centro Semicerrado.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Si, se aplican test de diagnóstico de conocimientos previos en todas las materias que requieren ser verificadas, a fin de ubicar al joven en el nivel de enseñanza que corresponde a su avance. Se tienen a la vista instrumentos que han sido aplicados a los jóvenes y se accede a ellos.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Sí, se informan sobre cuáles son los Establecimientos Educacionales que reúnen requisitos en el entorno y de ser necesario, se busca en otro sector, siempre pensando en lo mejor para el joven.

#### **Educación formal**

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, apoyo en el recinto semicerrado, con reforzamiento y tutorías personalizadas.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, comunicación permanente con los Establecimientos Educacionales, acompañamiento al Establecimientos Educacionales para que el joven sienta el respaldo y apoyo de los encargados del Centro Semicerrado.

#### Coordinación y gestión formativa

N	• Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Sí y se informa que es fundamental para los propósitos del Centro.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Sí, hay protocolos de colaboración mutua y se indican los siguientes Establecimientos Educacionales: CEIA ANDES CEIA FUTURO CEIA MIGUEL DE CERVANTES CEIA PAULO FREIRE CEIA EL SEMBRADOR CEIA LAS COMUNICACIONES
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Primer Nivel de Educación Media, pues de 17 jóvenes que se educan actualmente, solo 4 están en niveles básicos.

#### **Talleres**

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Los Talleres se desarrollan por los/as educadores/as de trato directo, quienes se organizan en turnos para abarcar los ciclos diarios de actividades complementarias a la educación que los jóvenes reciben en sus liceos. Se distribuyen 2 a 3 jóvenes por taller, en forma voluntaria, según deseen participar. Las temáticas son: Deportes, Manualidades, Orientación, Sexualidad, Música, Reciclaje, Cerámica, Telar, entre otros.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Educadores de Trato Directo del Sename
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Es voluntario, por afinidad
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Buena conducta, respeto para los intervinientes, participación
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente hay 17 jóvenes activos en su educación formal y en talleres. Hay 6 jóvenes derivados sin contacto, quienes Están siendo tratados en régimen individual por educadores de trato directo.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay analfabetos. Los jóvenes con necesidades educativas especiales están siendo tratados en los Programas de Integración de sus Establecimientos Educacionales.

## Capacitaciones

	N°	Pregunta	Respuesta
1		¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	
2		En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Se dirigen a egresados de educación media, cuando se han hecho estos convenios, los estudiantes se han capacitado en Soldadura y estructuras metálicas y también tuvieron curso de manejo de grúa horquilla
3		En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	-
4		Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	-
5		¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	-
6		¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	-

	N°	Pregunta	Respuesta
7		¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación?  Constate y describa el funcionamiento de una o - más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8		¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la - última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

#### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	En los dos casos se verificó registro de avances permanentes, trabajo de profesionales a cargo de distintas disciplinas y con seguimiento continuado y metas concretas, así como registro de logros. La orientación de los talleres es intencionada justamente por el perfil de cada uno de los jóvenes y sus necesidades más concretas de desarrollo volitivo y cognitivo. En los casos se verifican importantes logros. Se trabaja en directa relación con padres y/o adultos significativos para hacer el trabajo de adherencia. Ha quedado demostrado que buscar lo más adecuado al joven es la estrategia más exitosa.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deportes, Manualidades, Juegos. Se observa un taca taca nuevo en el patio del recinto.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El espacio común es pequeño en relación al número de jóvenes.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Sí, con los educadores de trato directo y tienen una duración de 45 a 50 minutos.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No porque asisten a educación formal fuera del recinto.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Sí porque buscan los Establecimientos Educacionales que más se adecuen al perfil de los jóvenes internos en sistema Semicerrado.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de	-

N°	Pregunta	Respuesta
	la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Sí, el encargado de la Educación de los jóvenes, don Pedro Llanos, mantiene visitas periódicas al recinto de sus estudiantes, se hacen llamados diarios sobre cumplimiento de hora de ingreso y asistencia de los estudiantes. En los casos de jóvenes que no llegan a clases, se adopta la medida de acompañamiento al colegio hasta que se crea el vínculo de confianza.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se integra a los padres y la familia en las instancias de celebración de logros académicos y conductuales. Se premia con más tiempo en familia y ese constituye el beneficio al que más aspiran los jóvenes.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se integra a los padres y la familia en las instancias de celebración de logros académicos y conductuales.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Si se cruza la información de tratamientos médicos y rehabilitaciones, hay demasiado tiempo sin actividades que pueden ser contraproducentes para los mismos jóvenes, considerando aquellos que asisten a educación vespertina.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ubicar a los jóvenes en Establecimientos Educacionales con jornada única para coordinar mejor el uso de los tiempos en las jornadas diarias del Recinto Semi cerrado.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a las respuestas anteriores.

#### VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Manipuladoras de alimentos debidamente certificadas realizan la preparación de las minutas. Desayuno, colación, almuerzo, colación y cena.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, esta es expuesta a la vista de quien suscribe. Al revisarla se puede apreciar la variedad en la minuta diaria y la incorporacion de una diversidad de alimentos.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Efectivamente existe un horario para cada comida y una variada minuta semanal.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	si, se entrega desayuno, colación, almuerzo, colación y cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El personal a cargo comenta que se prepara aliementacion a los jóvenes que debidamente acreditan su situación de salud mediante certificado medico.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	En la cocina, si bien se ve hay un manejo de higiene y seguridad, no cuenta con el suficiente espacio para estructurar las áreas limpia y sucia

	N°	Pregunta	Respuesta
			separadamente, lo que expone un riesgo de contaminacion cruzada. El comedor cuenta con las condiciones sanitarios y de espacio a adecuadas para la cantidad de jovenes que alli requieren el servicio
8		Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se denota que el personal desarrolla un trato adecuado con los jóvenes. El servicio se entrega como corresponde, en los horarios que corresponden. En general se ve un buen servicio y asi se ratifica en entrevista con un joven.
9		Señale aspectos favorables a considerar.	Se ve un muy adecuado desarrollo del servicio de alimentación. Buen manejo de los alimentos, trato respetuoso hacia los jovenes y mucho orden (almacenaje, organización con los proveedores).
10		Señale aspectos negativos a considerar.	En estricto rigor la cocina debería tener área limpia y area sucia; estas no están delimitadas, dado el poco espacio de la cocina.
11		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ampliar si es posible la cocina, pues el estándar pide tener separadas algunas áreas que acá están juntas.
12		Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay,

## IX Factor Tratamiento de drogas

	N°	Pregunta	Número
1		¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Durante el mes de abril, 4 jóvenes fueron derivados.
2		¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	10 Jóvenes
3		¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	3 se encuentran con medicamentos.
	N°	Pregunta	Respuesta
4		¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Si se realizan de forma mensual, a la que asiste la triada del PAI UFRO, la responsable del caso y la psicologa del Centro,
5		De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Se indicó que existe una coordinación diaria, por telefono o vía e-mail. Además se realizan reuniones mensuales para analizar cada caso
6		El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No, la información del PAI UFRO esta en los informes por escrito que presenta, no participa en las reuniones de analisis de caso.
7		¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En el SENAINFO se registro, los informes que remite el PAI UFRO al Centro, son incorporados al sistema.
8		Señale aspectos favorables a considerar.	1 Se mantiene la coordinación entre el Centro y el PAI UFRO. 2 El ingreso de los informes del PAI UFRO al Senainfo. 3 Existe un protocolo para la entrega de medicamentos.
9		Señale aspectos negativos a considerar.	El control en el entrega de los farmacos a los jovenes, se percibió poco seguro.

N°	Pregunta	Número
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener los aspectos positivos indicados
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## X Factor Comunicación y visitas

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Para los acercamientos con su familia se provee de dinero para pasajes y alimentación a quienes residen fuera de Temuco, en tanto para los que residen en esta ciudad se permite que un adulto responsable los venga a buscar y luego los regrese en la tarde. Se promueve a su vez la flexibilización, más arriba descrita, a partir de los dos meses de estadía en el Centro.
2		Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Consultado el libro de abogados, se constata que vienen aproximadamente una vez al mes. Se informó que el encargado del caso, cuando se aprueba el informe de sustitución de sanción, se contacta con el abogado y le provee los antecedentes para que se formalice la solicitud. En la actualidad existe un solo caso en trámite de concluir su informe favorable, estando en proceso de revisión de su contenido.
3		Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón, en lugar visible, el cual se abre una vez al mes, levantándose un acta y en presencia de un adolescente. Los requerimientos son dirigidos a la Dirección Regional, siendo preferentemente reclamos respecto de la alimentación y su variedad, mejoras de infraesctructura o necesidad de contactarse con parientes. Otro mecanismo empleado para ser oído es acercarse a cualquier profesional del Centro y plantear verbalmente su inquietud.
4		Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han aplicado en el período. Solamente se han restringido los permisos en casos de procesos de flexibilización, y ello cuando han llegado adolescentes con signos de ingesta de alcohol o estupefacientes.
5		Señale aspectos favorables a considerar.	Se advierte mayor orden administrativo respecto de los mecanismos de reclamo con que cuentan los adolescentes.
6		Señale aspectos negativos a considerar.	Existe dificultad en controlar el consumo externo de drogas y/o alcohol por parte de los encargados del Centro.
7		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el sistema de control de los consumos de drogas o alcohol por los adolescentes cuando salen del Centro, a través de un familiar que se haga responsable de ellos a su regreso.
8		Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen diferencias sustantivas entre lo observado en esta visita con la inmediatamente anterior.